

Cuba: Mujeres en el cuidado sin fin

Por Sara Más
farias@enet.cu

La Habana, agosto (Especial de SEMIac).- Sea con pago o sin él, en casa propia o ajena, las cubanas siguen haciendo la mayor parte del trabajo de cuidado que es vital para la vida y la economía, aunque ese esfuerzo suele transcurrir invisible a la vista social y en las cuentas nacionales.

Así fue siempre para Melania Soto. Ella no gana nada por lo que hace en casa, donde se encarga por completo de la limpieza, parte de las compras, todo lo que se cocina, se lava y se plancha, además de garantizarles un poco la vida y el descanso a los demás, “los que trabajan”, dice ella.

“Mi esposo y mis hijos me ayudan mucho, pero yo soy quien está al frente de la casa; mientras ellos estudian y trabajan, yo garantizo ‘la retaguardia’”, explica a SEMIac esta mujer de 48 años, residente en la capital cubana.

Graduada de técnico medio en alimentos, Soto dejó su trabajo en una empresa estatal en 1993, en plena crisis de los noventa, cuando la economía cubana se deprimió considerablemente tras la caída del campo socialista y se endurecieron las sanciones económicas de Estados Unidos.

“Mi empresa cerró y me quedé sin trabajo. Luego tuve a mis dos hijos y nunca más volví a trabajar, me quedé cuidándolos porque no tenía quién me ayudara con ellos”, relata.

Aunque Soto no le da valor económico a todo lo que hace en casa, especialistas e investigadores insisten cada vez más en la necesidad de valorizar el trabajo doméstico no remunerado, que recae principalmente en las mujeres.

A juicio de la economista Teresa Lara, “no puede verse solo la fuerza de trabajo cuando se están aportando valores desde la mirada de la economía convencional”.

Aun cuando crece la presencia femenina en el llamado mundo público, se feminiza la enseñanza y se avanza en el camino de la igualdad, son principalmente mujeres quienes se encargan de la mayor parte de las tareas domésticas.

Ellas son “socializadas desde pequeñas en sistemas patriarcales que las consideran como las máximas responsables de que se realicen en tiempo y con la calidad requerida”, señala la socióloga Magela Romero Almodóvar en su trabajo “Percepción(es) y desempeño(s) de rol. Un estudio de caso con trabajadoras domésticas no remuneradas”.

La también profesora de la Universidad de La Habana estima que esa “obligación” les impone esfuerzos, sacrificios, menos tiempo libre y otras limitantes para el logro de sus metas personales.

También en su condición de madres asumen el cuidado de su descendencia y, como hijas, nietas, sobrinas y nueras, atienden a las personas ancianas, una población que cada vez es más numerosa en Cuba, un país que envejece.

Un estudio realizado por Romero Almodóvar entre 78 mujeres dedicadas al trabajo doméstico no remunerado en un municipio de la capital arrojó que más de la tercera parte decidió hacerlo de manera permanente o temporal por dedicarse a la crianza de los hijos.

Un grupo más pequeño aludió al cuidado de los nietos, de familiares enfermos, accidentados o de la tercera edad.

La exploración corroboró, además, que el 82 por ciento de las entrevistadas se encarga personalmente de distribuir el trabajo doméstico en sus hogares, sobre la base de que permanecen más tiempo en el hogar o tienen más habilidades para ello.

“A pesar de no remitirse directamente a tradiciones patriarcales que naturalizan la división sexista del trabajo doméstico”, suscribe Romero Almodóvar, estas mujeres descubren la “lógica” de una realidad en la que son ellas las responsables principales de realizarlo.

La profesora explica que, de ese modo, el sistema patriarcal “las ubica en el espacio doméstico desde pequeñas, las educa para realizar todo el trabajo que de él se desprende, las ‘libera’ de las tensiones del ámbito público para que sean garantía del desarrollo profesional de sus familiares y las utiliza como medios de socialización para que el esquema se trasmita de generación en generación”.

Pero también gracias al trabajo no remunerado que se realiza en los hogares, existe fuerza de trabajo, desarrollo y productividad, reiteran especialistas.

Esa labor invisible tiene, además, un impacto inmediato en la economía familiar, por el ahorro que representa. Si hubiera que desembolsar dinero para pagar los servicios de lavandería, cocina, limpieza y planchado, solamente, sería necesario pagar varios salarios.

Estimaciones hechas por especialistas indican que entre el 80 y 90 por ciento de ese trabajo lo realizan las mujeres, sin paga ni vacaciones.

"Si no hay educación, alimentación, cuidado de la salud, limpieza y descanso en el hogar, no habrá personas que puedan desempeñar los empleos remunerados", ha advertido Lara, autora del trabajo "Las transformaciones económicas y sus impactos en la economía del cuidado".

Igual son mayoritariamente mujeres quienes se contratan como empleadas de limpieza, domésticas o de cuidado, tanto en el sector estatal como el privado. Para ellas, el trabajo no es de los mejor remunerados, aunque las mejores pagas se encuentran en el sector privado o cuentapropista.

Zoila Bárbara Loynaz siempre ha vivido de este tipo de labores; primero en empleos estatales y desde hace varios años en casas particulares. Aunque ronda los 60 años de edad, no piensa aún en jubilarse.

Entre las principales ventajas de hacer su trabajo por cuenta propia, en casas particulares, Loynaz enumera una mayor remuneración y mejores condiciones de trabajo

“El cambio fue notable, mejoré económicamente. Trabajo mucho, pero vale la pena y me tratan bien. Este trabajo me da la posibilidad de comprarme lo que deseo y necesito, ayudar a mi familia. También tengo la ventaja de que, en un tiempo prudencial, pueda tener derecho a mi retiro”, dijo a SEMIac.

La legalización del trabajo doméstico regula, por una parte, el pago de impuesto por quienes ejercen la actividad y, por otro, les permite acumular pagos de seguridad social para recibir alguna ayuda en el momento en que decidan jubilarse.

Por la actividad de trabajo doméstico se pagan mensualmente 30 pesos (equivalentes a poco más de un dólar) por impuestos y poco más de 260 pesos (cerca de 10 dólares) trimestrales por concepto de seguridad social.

Pero, pese a tener una de la tasas impositivas más bajas, es una de las actividades que menos se declaran.

Un camino que sitúa a quienes lo ejercen, la mayor parte mujeres, en el espacio del trabajo precario, sin contratos firmados ni margen suficiente para exigir sus derechos.